



POR UNAS MEDIDAS SOSTENIBLES Y EFICACES FRENTE AL RIESGO DE INUNDACIONES

Los expertos y entidades abajo firmantes, además de la solidaridad con los damnificados por las recientes inundaciones del Ebro, queremos expresar el amplio consenso existente en torno a las medidas más eficaces para una gestión sostenible y eficiente de los riesgos de inundaciones, consenso que se sintetiza en lo siguiente:

1. Las crecidas forman parte de la dinámica natural de los ríos y aportan de forma gratuita importantes servicios a la sociedad

Los ríos, con sus cauces, riberas y sotos, son ecosistemas vivos en permanente cambio. Las crecidas fluviales forman parte de la dinámica natural de los ríos y son imprescindibles para la dinámica geomorfológica y el buen estado ecológico de los ríos. Las crecidas proporcionan innumerables servicios para el conjunto de la sociedad como son: i) constituir el mecanismo que tienen los ríos para limpiar su propio cauce, facilitando la depuración de las aguas; ii) favorecer la recarga del acuífero aluvial; iii) mantener la fertilización natural de las tierras de cultivo; iv) contribuir a la biodiversidad, manteniendo cúmulos de gravas y otros elementos fundamentales para la vegetación, además de ser importantes zonas para la freza de peces y refugio para otras especies de fauna; v) eliminar especies invasoras (como la mosca negra en el Ebro) y controlar las poblaciones excesivas de determinadas especies, como las algas; vi) aportar arenas a las playas, vii) aportar sedimentos y nutrientes a los deltas y evitar el retroceso de la cuña salina en las desembocaduras y viii) constituir fuentes de fertilización para las pesquerías costeras. Por otra parte, a veces se interpreta que las avenidas representan también un despilfarro de agua, dado que tales volúmenes serían susceptibles de ser aprovechados mediante su almacenaje y transporte, sin embargo esto carece de sentido por la imposibilidad técnica y económica de manejar tales caudales, además de que se perderían las funciones ecosistémicas y los consiguientes servicios que aportan a la sociedad.

2. Los daños por las inundaciones están aumentando por una mala gestión del territorio

El mal uso del territorio es la principal causa de que los daños de las inundaciones sean cada vez mayores. Este mal uso obedece a tres procesos principales. En primer lugar está aumentando la superficie sellada, es decir, el área ocupada por superficies impermeables (estructuras urbanas, viales, etc.), con lo que disminuye la infiltración natural y aumenta la escorrentía. En segundo lugar, las zonas inundables están cada vez más ocupadas por edificios y otras infraestructuras, por lo que frente a inundaciones similares, los daños para personas y bienes son cada vez mayores. Finalmente, las infraestructuras como carreteras y taludes cortan y desorganizan las redes de drenaje natural, de forma que el agua se ve obligada a alterar sus flujos, afectando así a nuevos espacios hasta ese momento libres de inundaciones.

3. Las medidas de la vieja hidráulica han demostrado su limitada utilidad

Estudios científicos y técnicos en todos los países desarrollados, incluyendo a España, demuestran un continuo aumento en los daños económicos por inundaciones, pese al incremento de medidas estructurales (presas, diques, escolleras), lo que demuestra la escasa utilidad de tales medidas. Esto es así particularmente en cuencas con altos niveles de regulación, como es el caso de todos los ríos españoles, donde el posible beneficio de una infraestructura adicional es muy pequeño. En el caso de los embalses, tienen una capacidad muy limitada para laminar las grandes avenidas debido a la magnitud de las aportaciones registradas y a la incompatibilidad de la función de laminación con los otros usos de estas infraestructuras, como el uso hidroeléctrico, de abastecimiento o agrícola. Respecto a diques y motas de contención demasiado cerca del cauce, son igualmente ineficaces para evitar las grandes inundaciones. Finalmente los dragados (eufemísticamente denominados "limpiezas" del río) no resuelven nada porque apenas influyen en la altura de la corriente alcanzada durante las avenidas. Algunas intervenciones en los cauces, como la canalización o la construcción de escolleras no hacen sino trasladar los riesgos de las zonas que pretenden proteger a otras. La persistencia, contra toda evidencia científica, de los dragados como medida frente a las inundaciones representa un total desprecio al consenso científico y a la amplia experiencia acumulada en este campo. Por otra parte, la ejecución de estos dragados suele tramitarse por la vía de urgencia y sin el necesario amparo jurídico de acuerdo a la normativa española y comunitaria.

4. Además de poco útiles, las obras de infraestructura son muy caras

Además de poco útiles, embalses, presas de laminación de avenidas, diques y dragados tienen un elevadísimo coste y un reducido período de vida. Este es especialmente el caso de los dragados (o "limpiezas del río"), porque en poco tiempo los sedimentos vuelven a ocupar su lugar. Los dragados requieren además inversiones cuantiosas, por lo que representan un despilfarro económico completamente inútil que no puede admitirse en estos tiempos.

5. Embalses, dragados y motas son falsas soluciones que a la larga agravan los problemas

Los dragados, cortes de meandros y encauzamientos tienen complejas y negativas consecuencias para el riesgo por inundaciones aguas arriba y aguas abajo, al favorecer una mayor energía y velocidad de las aguas de avenida, aumentando su poder erosivo y capacidad de destrucción de infraestructuras. Por otra parte, la rotura de las motas de contención durante las grandes avenidas constituye el mayor peligro real para las vidas humanas relacionado con tales avenidas. Además, todas estas obras tienen un efecto perverso, al crear una falsa sensación de seguridad que favorece la invasión de la llanura de inundación, provocando a la larga mayores daños.

6. Las obras de infraestructura ocasionan serios impactos ambientales

Dragados y cortas de meandros tienen gravísimas afecciones ambientales. Con el dragado se rompe el equilibrio morfodinámico del río, se eliminan sedimentos, claves para el ecosistema fluvial, se elimina vegetación, se destruyen hábitats naturales, afectando a la biodiversidad, generan problemas de sequía en sotos y destrucción de biotopos. Además los dragados reducen la capacidad de autodepuración del río y tienen otros efectos negativos, como la erosión remontante y el descalzamiento de puentes, escolleras y otras estructuras.

7. En línea con la Directiva de Inundaciones, las medidas pasan por devolver su espacio a los ríos a través de una gestión adecuada de los territorios fluviales

La Directiva Europea de Inundaciones, aprobada en 2007, establece que no se puede (ni se debe) evitar las inundaciones, pero sí minimizar sus efectos perniciosos. Frente a la ineficacia de las medidas clásicas de la vieja hidráulica, la Directiva aboga por la renaturalización de los ecosistemas fluviales a través de la recuperación de las llanuras naturales de inundación como vía de laminación de las avenidas y la ordenación territorial en zonas inundables. Precisamente antes de diciembre de 2015 todas las cuencas deben disponer de Planes de Gestión de Riesgos de inundaciones basados en este enfoque. Se debe devolver a los ríos su propio espacio, estableciendo y gestionando el denominado territorio fluvial, como establece la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos. Esto es justamente lo que se está haciendo en Estados Unidos, en el Rin y otros grandes ríos de Europa y en España en algunas zonas como la cuenca del Duero, al constatar que se trata de medidas mucho más eficaces y económicas.

Este territorio fluvial, constituido por el propio río y los espacios inundables adyacentes, actuaría como zona de expansión de las crecidas y en él se deben potenciar las funciones naturales de la llanura de inundación, como la laminación de las avenidas. Esta función laminadora de las llanuras de inundación se realiza mediante procesos de embalsamiento e infiltración e incluye la disipación de la energía de las avenidas y por tanto de su capacidad erosiva, debida a la fricción con sotos y al trazado meandriforme de los ríos. No puede haber mejor seguro para una población ribereña, que sustituir un fenómeno, la avenida, por otro de menores efectos negativos, el desbordamiento, en áreas en las que tales desbordamientos den lugar a los menores daños y los máximos beneficios. De hecho, el Real Decreto de Evaluación y Gestión de Inundaciones cita como primeras medidas a incorporar en los Planes de gestión del riesgo las de "restauración fluvial, conducentes a la recuperación del comportamiento natural de la zona inundable...".

Establecer y gestionar adecuadamente el territorio fluvial para paliar los daños de las inundaciones requiere i) Recuperar meandros y bosques de ribera, que contribuyen a disipar la energía de las crecidas; ii) Retranquear o eliminar diques y motas, dotándolas –en su caso- de compuertas para expandir la inundación suavemente y permitir luego la evacuación de la inundación cuando baje el nivel del río y reduciendo la capacidad destructiva de la avenida aguas abajo; iii) Adaptar los usos a la inundabilidad. Esto implica revisar los planes municipales de ordenación urbana y favorecer en las llanuras de inundación usos agrícolas compatibles con la inundabilidad; iv) Aplicar sistemas de seguros y compensaciones adecuadas a los agricultores que vean afectadas sus cosechas; v) Impulsar la investigación, el intercambio de buenas prácticas, la formación, educación, comunicación y participación públicas en torno a los ríos y el papel de las crecidas, en la certeza de que solo una sociedad bien informada apoyará una gestión adecuada de los territorios fluviales.

Marzo 2015

FIRMANTES**UNIVERSIDADES**

Abel La Calle Marcos- Dpto. Derecho público de la Universidad de Almería
 Adolfo Cordero Rivera- Dpto. Ecología y Biología Animal de la Universidad de Vigo
 Adrián González Guzmán- Dpto. Edafología y Química agrícola de la Universidad de Santiago de Compostela
 Adrián Escudero Alcántara- Dpto. Biodiversidad y conservación de la Universidad Rey Juan Carlos
 Alberto Suarez Esteban- Dpto. Recursos renovables de la Universidad de Alberta
 Alberto Martí Ezpeleta- Dpto. Geografía física de la Universidad de Santiago de Compostela
 Alberto Tinau Ranera- Dpto. Zoología de la Universidad de Granada
 Alfonso Garmendia Salvador- Dpto. Ecosistemas agroforestales de la Universitat Politècnica de València
 Alfredo Ollero Ojeda- Dpto. Geografía y ordenación del territorio de la Universidad de Zaragoza
 Ana Rallo Gruss- Universidad del País vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
 Ana Ruiz Navarro- Dpt. Life & Environmental Science Bournemouth University
 Ana María López Peralta- Dpto. Biodiversidad y Conservación de la Universidad Rey Juan Carlos
 Andrés Millán Sánchez- Dpto. Ecología e hidrología de la Universidad de Murcia
 Ángel Raúl Ruiz Pulpón- Dpto. Geografía y ordenación del territorio de la Universidad de Castilla-La Mancha
 Antonio Camacho González- Dpto. Microbiología y ecología de la Universitat de València
 Arantazu Luzuriaga Gamboa- Dpto. Biología y Geología de la Universidad Rey Juan Carlos Arturo
 Elozegi- Dpto. Biología vegetal y ecología de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea
 Arturo Sousa Martín- Dpto. Biología Vegetal y Ecología de la Universidad de Sevilla
 Askoa Ibisate González de Matauco- Dpto. Geografía, prehistoria y arqueología de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
 Beatriz Larraz Iribas- Dpto. Economía política de la Universidad de Castilla-La Mancha
 Carlos Fernández Delgado- Dpto. Zoología de la Universidad de Córdoba
 Carlos García de Leaniz Caprile- Dpto. BioSciences de la Swansea University
 Carmen Casado Sancho- Dpto. Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid
 Carmen Conde Núñez- Dpto. Didáctica de ciencias experimentales y matemáticas de la Universidad de Extremadura
 Carolina Martínez Ruiz- Dpto. Ciencias Agroforestales de la Universidad de Valladolid
 Cayetano Gutiérrez Cánovas- Dpt. Organisms and environment. University of Cardiff
 César González Cebollada- Dpto. Ciencia y tecnología de materiales y fluidos de la Universidad de Zaragoza
 David Galicia Herbada- Dpto. Biología Vegetal de la Universidad Complutense de Madrid
 David Granado García- Centro Ibérico de Restauración Fluvial (CIREF)
 David Verdiell Cubedo- Dpto. Zoología de la Universidad de Murcia
 David Gutiérrez García- Dpto. Biodiversidad y conservación de la Universidad Rey Juan Carlos
 David Velázquez Martínez- Dpto. Biología de la Universidad Autónoma de Madrid
 Diego García de Jalón- Dpto. Sistemas y Recursos Naturales de la Universidad Politécnica de Madrid
 Domingo Alcaraz Segura- Dpto. Botánica de la Universidad de Granada
 Eladio L. García de la Morena- Dpto. Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid-SECIM

Emi Martín Queller- Dpto. Ecología de la Universidad Aix-Marseille, Francia -Instituto Mediterráneo de Biodiversidad y Ecología

Eva García Vázquez- Dpto. Biología funcional de la Universidad de Oviedo

F. Javier Jiménez Nieva- Dpto. Biología Ambiental y Salud Pública de la Universidad de Huelva

Fernando Cobo Gradín- Dpto. Zoología y antropología física de la Universidad de Santiago de Compostela

Fernando Magdaleno Mas- Dpto. Ingeniería civil, hidráulica y ordenación del territorio de la Universidad Politécnica de Madrid

Francesc Mesquita Joanes- Dpto. Microbiología y ecología de la Universitat de València

Francesc La-Roca- Dpto. Economía Aplicada de la Universitat de València

Francisca Fuentes Rodríguez- Dpto. Biología y Geología de la Universidad de Almería

Francisco García Novo- Dpto. Ecología de la Universidad de Sevilla

Francisco José Aranda Pérez- Dpto. Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha

Frederic Casals Martí- Dpto. Producció Animal - Fauna silvestre de la Universitat de Lleida

Gonzalo Rincón Sanz- Grupo de Investigación Hidrobiología de la Universidad Politécnica de Madrid

Graciela Ferrer Matvieychuc- Dpto. Economía Aplicada de la Universitat de València/ Fundación Nueva Cultura del Agua

Guillermina Garzón Heydt- Dpto. Geodinámica de la Universidad Complutense de Madrid

Ibón Aristi de la Hoz- Dpto. Biología vegetal y ecología de la Universidad del País vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Ibone Ametzaga Arregi- Dpto. Biología vegetal y ecología de la Universidad del País vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Idoia Biurrun Galarraga- Dpto. Biología vegetal y Ecología de la Universidad del País vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Javier Gortázar Rubial- Grupo de Investigación Hidrobiología (Universidad Politécnica de Madrid)/ Ecohidráulica, S.L.

Javier Morales Martín- Dpto. Biología animal de la Universidad de Salamanca

Javier Martínez López- Dpto. Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia

Javier Martínez Abaigar- Dpto. Agricultura y Alimentación de la Universidad de La Rioja

Jesús Carrera Ramírez- Grupo de Hidrología Subterránea de la Universitat Politécnica de Catalunya-CSIC/ Fundación Nueva Cultura del Agua

Jesús Vilellas Ariño- Universidad de Uppsala

Joao Serrano- Instituto Politécnico de Santarém e Universidade de Évora

Joaquín Solana Gutiérrez- Dpto. Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental de la Universidad Politécnica de Madrid

Jorge Olcina Cantos- Dpto. Análisis geográfico regional y geografía básica de la Universidad de Alicante

Jorge Teniente Vallina- Dpto. Ingeniería eléctrica y electrónica de la Universidad Pública de Navarra

Jorge Rubén Sánchez González- Dpto. Biología de Organismos y Sistemas de la Universidad de Oviedo

José Antonio Hódar Correa- Dpto. Ecología de la Universidad de Granada

José Luis Moreno Alcaraz- Dpto. Limnología Aplicada e Hidrobiología de la Universidad de Castilla-La Mancha/ Centro Regional de Estudios del Agua

José Luis Yela García- Dpto. Zoología y conservación biológica de la Universidad de Castilla-La Mancha / Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo

José Luis Margalet Fernández- Dpto. Biodiversidad y conservación de la Universidad Rey Juan Carlos

José Manuel González Vázquez- Dpto. Biodiversidad y Conservación de la Universidad Rey Juan Carlos

José Manuel Nicolau- Dpto. Ciencias agrarias y medio natural de la Universidad de Zaragoza

José Manuel Tierno de Figueroa- Universidad de Granada

José Vicente de Lucio Fernández- Dpto. de Ciencias de la Vida de la Universidad de Alcalá

Josefa Velasco García- Dpto. Ecología e hidrología de la Universidad de Murcia

Joserra Díez López- Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea

Juan Rueda Sevilla- Dpto. Microbiología y ecología de la Universitat de València

Juan Traba Díaz- Dpto. Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid

Juan de la Riva Fernández- Dpto. Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza

Juan Antonio Delgado Sáez- Dpto. Ecología de la Universidad Complutense de Madrid

Juan José Soler Cruz- Dpto. Ecología Funcional y Evolutiva de la Estación Experimental de Zonas Áridas

Juan Luis Hidalgo Cardós- Dpto. Biodiversidad y Conservación de la Universidad Rey Juan Carlos

Judit Maroto de Mercado- Grupo de Investigación Hidrobiología de la Universidad Politécnica de Madrid

Julia Martínez Fernández- Dpto. Biología Aplicada de la Universidad de Miguel Hernández Julia M^a.

Chacón Labella- Dpto. Biodiversidad y Conservación de la Universidad Rey Juan Carlos

Laura M. Melgar Sánchez- Universidad de Castilla La-Mancha/ Red del Tajo

Leandro del Moral Ituarte- Dpto. Geografía Humana de la Universidad de Sevilla

Lucía Soriano- Dpto. Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente de la Universidad Complutense de Madrid

Luis Cayuela Delgado- Dpto. Biodiversidad y conservación de la Universidad Rey Juan Carlos

Manuel Martín-Vivaldi Martínez- Dpto. Zoología de la Universidad de Granada

M^a Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez- Dpto. Ecología e hidrología de la Universidad de Murcia

Marcos Méndez Iglesias- Dpto. Biodiversidad y Conservación de la Universidad Rey Juan Carlos

María Sahuquillo Llinares- Universidad de Valencia

María José Servia García – Dpto. Biología animal, vegetal y ecología de la Universidad de A Coruña

María José González Amuchastegui- Dpto. Geografía, prehistoria y arqueología de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

María Luisa Suárez Alonso- Dpto. Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia

Marina Aboal Sanjurjo- Dpto. Botánica de la Universidad de Murcia

Miguel Sánchez Fabre- Dpto. Geografía y ordenación del territorio de la Universidad de Zaragoza

Miguel Ángel Esteve Selma- Dpto. Ecología e hidrología de la Universidad de Murcia

Myriam Catalá Rodríguez- Dpto. Ecotoxicología y Salud Ambiental de la Universidad Rey Juan Carlos

Narcís Prat Fornells- Dpto. Ecología de la Universitat de Barcelona

Nuria Hernández-Mora- Dpto. Geografía Humana de la Universidad de Sevilla/ FNCA

Núria Bonada Caparrós-Dpto. Ecología de la Universidad de Barcelona

Núria Catalán García- Uppsala University (Suecia)

Olivia Barrantes Díaz- Dpto. Ciencias Agrarias y del Medio Natural de la Universidad de Zaragoza

Orbange Ormaetxea Arenaza- Dpto. Geografía, prehistoria y arqueología de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Pablo Moreno García- Grupo de Investigación Hidrobiología de la Universidad Politécnica de Madrid

Paloma Alcorlo Pagés- Dpto. Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid

Pedro Brufao Curiel- Dpto. Derecho público de la Universidad de Extremadura
 Pedro Arrojo Agudo- Dpto. Economía aplicada de la Universidad de Zaragoza
 Pilar Rodríguez- Dpto. Zoología y BCA de la Universidad del País Vasco
 Pilar Castro Díez- Dpto. Ciencias de la Vida de la Universidad de Alcalá
 Ramón Peña Martínez- Universitat de València
 Raquel Sánchez de Pedro Crespo- Dpto. Ecología de la Universidad de Málaga
 Raúl de la Mata Pombo- Biological Sciences. University of Montana
 Rosa Chefaoui Díaz- Universidade do Algarve
 Roser Ortiz Lerín- Dpto. Botánica de la Universidad de Barcelona
 Rubén Milla Gutiérrez- Dpto. Biodiversidad y conservación de la Universidad Rey Juan Carlos
 Samuel Sánchez Cepeda- Dpto. Didáctica de ciencias experimentales y matemáticas de la Universidad de Extremadura
 Sergi Capapé Miralles- Dpto. Ingeniería hidráulica, marítima y ambiental de la Universitat Politècnica de Catalunya
 Sergio Velasco Ayuso- School of Life Sciences. Arizona State University
 Sonia Merinero Mesa- Dpto. Biodiversidad y Conservación de la Universidad Rey Juan Carlos
 Vanesa Martínez Fernández- Dpto. Sistemas y Recursos Naturales de la Universidad Politécnica de Madrid
 William Colom Montero- Ecology and Genetics, Erken Laboratory. Uppsala University (Sweden)
 Xabier Santiso Carral- Dpto. Biología celular y ecología de la Universidade de Santiago de Compostela
 Xavier de Quintana Pou- Càtedra d'Ecosistemes Litorals Mediterranis. Universitat de Girona

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Belinda Gallardo Armas- Biodiversidad y Conservación del Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC)
 Carles Ibáñez Martí- Fundación Nueva Cultura del Agua
 Daniel Mora Mur- Centro Ibérico de Restauración Fluvial (CIREF)
 Enrique Navarro Rodríguez- Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC)
 Ignacio Granados Martínez- Centro de Investigación. Parque Nacional Sierra de Guadarrama.
 Irene Cordero Herrera- Instituto de Ciencias Agrarias (CSIC)
 J. Julio Camarero Martínez- Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC)
 Joan Corominas Masip- Fundación Nueva Cultura del Agua
 Joan Llovet López- Unidad Mixta CEAM-UA
 Jordi Cortina Segarra- Society for Ecological Restoration (European chapter)
 Josu Elso Huarte- CIREF/ Wetlands International European Association
 Lucía Galiano Pérez- Forest Dynamics Unit. Swiss Federal Institute for Forest, Snow and Landscape Research WSL (Switzerland)
 María Ángeles Puig García- Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CSIC). Ecología Continental (Integrative Freshwater Ecosystems group)
 Núria Vila Martínez- Unitat d'Ecosistemes Aquàtics (IRTA)/Universitat Rovira i Virgili
 Patricio García-Fayos Poveda- Centro de Investigaciones sobre Desertificación (CSIC)
 Rafael Martínez Cebollada- Colegio de geógrafos de Aragón
 Raquel Esteban Terradillos- Instituto de Agrobiotecnología (CSIC)
 Ricardo García González- Dpto. Conservación de la Biodiversidad y Restauración de Ecosistemas del Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC)
 Rufino Vieira Lanero- Estación de Hidrobiología "Encoro do Con" USC
 Sandra Barca Bravo- Asociación Gallega de Investigadores del Agua (AGAIA)

Sara Palacio Blasco- Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC)

Tony Herrera Grao- Centro Ibérico de Restauración Fluvial/ Fundación Nueva Cultura del Agua

ORGANIZACIONES AMBIENTALES

Ámbito nacional:

AEMS Ríos con vida

Amigos de la Tierra

Asociación Ibérica de Limnología

Ecologistas en Acción

Greenpeace España

Sociedad Ibérica de Ictiología (SIBIC)

WWF –España

Ámbito regional/local:

Agrupación Naturalista Esparvel

Asociación de Defensa del Territorio del Aljarafe (Sevilla)

Associació Xúquer Viu

Centro Ibérico de Restauración Fluvial (CIREF)

Ecologistas en Acción- Andalucía

Ecologistas en Acción - Aragón

Ecologistas en Acción – Zaragoza

WWF- Zaragoza

REDES NUEVA CULTURA DEL AGUA

Red Andaluza Nueva Cultura del Agua

Red Ciudadana por una Nueva Cultura del Agua en el Tajo / Tejo y sus ríos

URA Nueva Cultura del Agua

Red Nueva Cultura del Agua en el Júcar

OTROS APOYOS

Alejandro Cano Saavedra- Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo

Alejandro Moreno Sánchez- Asociación Silvema Serranía de Ronda

Antonio Amarillo González- Asociación Ecologista "Jaedilla"/ Ecologistas en Acción

Antonio Figueroa Abrio- Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua

Begoña Gartzia de Bikuña Redondo- Anbiotek

Berta Martínez Jáuregui

Blanca Valle Vila- Dpto. Ingeniería y Edificación de Tragsatec

Camino Jaso León- Jaso y asociados Consultores en Restauración fluvial

Caridad De Hoyos Alonso

Carmen Fernández-Enríquez - Investigadora postdoctoral

Chesús Ferrer Justes - Ecologistas en Acción Aragón

Concha Hernani Alcalde- Ecologistas en Acción La Rioja

Cristina Monge Lasierra (política)

Daniel Mora Mur- CIREF

Daniel Otero Cabeza de Vaca- Tragsatec Ingeniería y Edificación

Ferrán Pauné i Fabrè- Ferrán Pauné Consultor Ambiental

Fito Jiménez- URA Nueva Cultura del Agua de Navarra

Ignacio Prieto Leache- Tragsatec Ingeniería y Edificación
Iker Aramendia Landa- Yesa+no, lanak gelditu
Indalecio De la Lastra Valdor- Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua
Irene Valdés Mora- Tragsatec Ingeniería y Edificación
Ismael Sanz Bayón- Asociación Ambiental Volunta-Ríos Aragón
Jesús Abad Soria - Asociación Geográfica Ambiental
Jesús Navas Fernández- Ecologistas en Acción Roquetas de Mar
Jon San Sebastián Sauto- Tragsatec Ingeniería y Edificación
José Ángel Rupérez (ingeniero industrial)
José Tola- Clyma
José Luis García Cano- Confederación de Ecologistas en Acción
Josean Ascaso Pérez
Juan Barrio Iglesias
Julen Mendiguren Sotelo- URA Nueva Cultura del Agua de Navarra
Luis Clarimón Torrecillas- Departamento de Medio Ambiente de CCOO-Aragon
María Dolores Partearroyo Vallano
María Remedios Alarcón Víllora- IMIDRA
Mercedes Sanz-Navarro- T.S.L.D.C.
Miguel Ángel de la Cruz Alemán- Asociación ARDEIDAS
Nacho Escartín Lasierra- Agricultor de la ribera, Ecologistas en Acción Zaragoza
Oscar Martínez Tejero- Tragsatec Ingeniería y Edificación
Paco Iturbe Gracia- Divulgador ambiental. Miembro Ecologistas en Acción Aragón
Pedro Alberto Bravo Domínguez (geógrafo)
Pilar Diego-Madrado- Plataforma contra la Especulación Urbanística y Ambiental de Candeleda
Rafael Martínez Cebolla- Colegio de Geógrafos de Aragón
Rafael Rocaspana Jové- GESNA Estudis Ambientals, SL
Rubén Ferrer Escudero- Asociación Cultural Onda Polígono
Soledad de la Llama- Red Ciudadana por una Nueva Cultura del Aguan en el Tajo / Tejo y sus ríos (Red del Tajo / Rede do Tejo)
Soledad Sanz Mateos- arquitecta y urbanista
Sonia Arce Castilla- IES Sevilla la Nueva, Madrid
Víctor Viñuales (sociólogo)